



NORMATIVA aplicable al

6º Campeonato Nacional de Equipos de Soporte Vital Avanzado del CERCP



CON LA COLABORACIÓN DE:



Laerdal

helping save lives

Durante el **VIII Congreso Nacional del CERCP** que se celebrará en el **Palacio de Congresos de Valencia** los días **07 y 08 de noviembre de 2025**, tendrá lugar la 6ª edición del Campeonato Nacional de Equipos de Soporte Vital Avanzado del CERCP.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar aquellos equipos que pertenezcan a una **institución pública o privada** del ámbito de la emergencia extrahospitalaria de nuestro país.

Los equipos competirán como representantes de dicha institución, debiendo aportar un documento de los responsables de la misma que así lo acredite.

En este sentido, cada equipo actuará en el Campeonato con el uniforme institucional de su entidad.

Composición de los equipos.

Cada equipo estará compuesto por un **Médico/a, un Enfermero/a y un Técnico/a en Emergencias Sanitarias (TES)**.

Para poder inscribir un equipo al Campeonato, los tres miembros del mismo deberán haberse registrado previamente en la Plataforma del Congreso: [VIII Congreso Nacional del Consejo Español de RCP](#)

Para que un equipo inscrito en el Campeonato pueda participar en el mismo, es requisito imprescindible que sus tres miembros hayan abonado, previamente al inicio del congreso, la cuota de inscripción en la modalidad correspondiente: [médic@](#), [enfermer@](#) y TES.



La inscripción en el Campeonato no supondrá coste alguno adicional. En caso de baja de última hora de alguno de los miembros de un equipo, se admitirá su relevo bajo registro previo en la plataforma del congreso del nuevo miembro del equipo.

Número de equipos y selección de los mismos.

Un máximo de **12 equipos** disputarán el 6º Campeonato Nacional de Equipos de SVA del CERCP.

Los equipos que cumplan con las condiciones antes expresadas, serán seleccionados **bajo riguroso orden de inscripción**, debiendo inscribirse en el apartado habilitado al efecto en la plataforma del congreso:

[VIII Congreso Nacional del Consejo Español de RCP](#)

Si la lista de inscritos superara los 12 equipos, se priorizará el que exista un equipo por institución. Si alguna institución presentara más de un equipo inscrito entre los 10 primeros, se dejará en “lista de espera” al segundo equipo inscrito de esa institución.

Los equipos que deseen participar en el Campeonato deberán estar inscritos, a más tardar, el día **07 de octubre de 2025**.

Escenarios y Jueces.

Se simularán **casos clínicos** de pacientes adultos o pediátricos relacionados con el manejo de la Parada Cardiorrespiratoria, el Trauma, el Ictus y el SCACEST. De cara a la evaluación clínica, se seguirán las recomendaciones en vigor del European Resuscitation Council (ERC). En los diferentes casos, se podrán utilizar maniqués de simulación o actores. Así mismo, se podrán utilizar monitores con programas de simulación capaces de expresar constantes vitales.

Los maniqués de simulación podrán permitir, si fuera necesario, la realización de las técnicas de reanimación descritas en la Guías del ERC.

Cada caso será presentado por un instructor de simulación experimentado y evaluado por, al menos, dos jueces (profesionales expertos en el manejo de pacientes en la emergencia extrahospitalaria). El tiempo para cada caso comienza después de que el instructor explica el escenario al equipo y éste confirma su comprensión.

Durante el caso, el equipo recibirá información sobre el estado de los pacientes. Cualquier otra información necesaria para un tratamiento adicional, debe obtenerse mediante el examen del maniquí o preguntando al instructor. Los equipos, a través del líder del equipo, podrán preguntar al instructor sobre cuantos aspectos, relacionados con el estado clínico del virtual paciente, consideren. Todas las preguntas deben estar relacionadas directamente con el caso.



Todas las intervenciones médicas se realizarán en el maniquí o el paciente simulado y si eso no es posible, se deben explicar en detalle y simular en tiempo real.

También y a solicitud del instructor, los equipos deberán responder sobre técnicas de diagnóstico o tratamiento y sobre la administración de medicación.

El caso finalizará con un resumen del manejo del caso a modo de transferencia hospitalaria, si procede.

Los jueces controlarán la calidad tanto del desempeño médico como del trabajo en equipo, basándose en aspectos tales como coordinación, liderazgo, manejo de la escena, etc.

Los jueces serán siempre independientes de los equipos, habiendo firmado previamente la no existencia de conflicto de intereses.

Se evaluarán, así mismo, las habilidades técnicas, la experiencia y la capacidad para encontrar una solución a las dificultades del caso.

Materiales de asistencia.

Cada equipo deberá aportar sus propios maletines o bolsas de emergencia. Los medicamentos, que podrán ser drogas reales o placebos, deberán estar etiquetados con el nombre correcto de la medicación y la dosis.

El CERCP pondrá a disposición de los equipos un monitor desfibrilador. Se permitirá a los equipos previamente a la competición, familiarizarse con este equipo.

Cada equipo, si lo considera, podrá traer elementos de electromedicina o dispositivos adicionales que sean de utilización habitual en su institución.

Rondas de competición.

1.- Ronda Preliminar.

Tendrá lugar el **viernes 07 de noviembre**, a partir de las 09:00 hs de la mañana, en el Auditorio I del Palacio de congresos de Valencia.

Cada uno de los equipos realizará un caso, (el mismo caso para todos), durante un periodo de 15 minutos.

2.- Ronda final.

Los tres mejores equipos que hayan sido seleccionados por los jueces en la ronda preliminar, participarán en la ronda final, que tendrá lugar previamente a la ceremonia de clausura del **sábado 08 de noviembre**, en horario de tarde, de la que saldrá elegido el equipo ganador del campeonato.



Normas éticas de participación.

Todos los equipos deberán estar en el Palacio de congresos de Valencia, el viernes 07 de noviembre, a las 08:30 hs de la mañana. El no asistir a la ubicación y hora asignadas resultará en la descalificación del equipo.

Los equipos no podrán compartir información sobre los escenarios. Los equipos permanecerán en una misma sala esperando su turno, sin comunicación telefónica o de otro tipo con el exterior. Los equipos que hayan actuado no volverán a la misma. La vulneración de esta regla resultará en la descalificación de todo el equipo.

Al inscribirse en el Campeonato, cada equipo firmará un **acuerdo de juego limpio**. Así mismo, firmará un **permiso** para que la organización pueda fotografiar o realizar videos de su actuación.

Previamente al día del Campeonato, se publicará en la Web del Congreso el **orden de participación** de los equipos, así como los nombres de los jueces que deliberarán sobre los casos.

Premios.

El equipo ganador será designado Campeón Nacional de SVA del CERCP.

Habrà un Trofeo para los tres equipos finalistas.

El equipo campeón obtendrá la inscripción gratuita para el siguiente Congreso, donde será invitado a defender su título de Campeón Nacional de SVA del CERCP.